



NOTA DE PRENSA

Santiago, 23 de enero de 2014

Banco Central de Chile convoca a Concursos Públicos de antecedentes para el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

El Consejo del Banco Central de Chile, en uso de la facultad que le concede el artículo 6° de la Ley sobre Defensa de la Libre Competencia, acordó convocar a los Concursos Públicos de antecedentes para conformar tres nóminas de tres postulantes cada una, que se presentarán a S.E. el Presidente de la República para que designe un Ministro Titular Abogado, un Ministro Titular Economista y un Ministro Suplente Abogado, del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia; así como para designar mediante Acuerdo de Consejo al Ministro Suplente Economista del Tribunal referido, con motivo de la renovación parcial de sus miembros, cuyo período de nombramiento concluye el día 12 de mayo de 2014.

El Acuerdo adoptado fue publicado en Diario Oficial el lunes 20 de enero. El Consejo acordó también aprobar las Bases de Postulación para fines de efectuar las referidas propuestas en terna y la designación indicada, delegando en el Gerente General la facultad de efectuar las demás actuaciones requeridas para realizar los Concursos Públicos.

Las Bases de Postulación indicadas pueden obtenerse en las Oficinas del Ministro de Fe ubicadas en calle Agustinas N° 1180, 5° piso, Santiago y en el sitio Internet <http://www.bcentral.cl/normativa/tribunal/index.htm>, en el cual se dispone, asimismo, de información general sobre el proceso de postulación, antecedentes que también pueden ser consultados por correo electrónico a la dirección secretariogeneral@bcentral.cl

Los interesados pueden postular al concurso referido hasta las 18.00 horas del lunes 31 de marzo de 2014.

Más informaciones en <http://www.bcentral.cl/normativa/tribunal/index.htm>

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia Asesora de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 670 2438 - 2670 2274.